306

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Salud Pública
y Previsión Social

D E C R E T O N°. 8829.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Asunción, Mayo 24 de 1.945.-

N°. 200.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase empleados del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, a las siguientes personas:

Dr. Hugo Peña, Médico Cirujano del Hospital del Barrio Obrero, en reemplazo del Dr.Miguel I.Torres, quien pasó a ocupar otro cargo.-

Mario Benedetti, Jefe de la División de Estadística Vital, en reemplazo del Dr.Rodolfo Duarte Troche, quien pasó a ocupar otro cargo con antiguedad del 1° de Mayo del año en curso.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Higinio Uriarte